

Procedimiento en dos etapas para cursar el Ciclo de Nivelación 2021 de la Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia.

Índice del Contenido

Procedimiento en dos etapas para cursar el Ciclo de Nivelación 2021 de la Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia.	1
Preinscripción e inscripción	1
Objetivos del ciclo de nivelación	1
Estructura curricular	2
Ejes temáticos	2
Cursado	3
Evaluación	3
Recomendaciones para los aspirantes	3

Preinscripción e inscripción

El procedimiento para cursar el Ciclo de Nivelación 2021 de la Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia, consiste en 2 (dos) etapas

1° PREINSCRIPCIÓN (el interesado carga en el sistema Guaraní la ficha SUR con sus datos personales (estará disponible a partir del mes de noviembre día a confirmar), DNI, foto y declaración jurada de estudios secundarios en curso y comprobante de pago) y

2° INSCRIPCIÓN (mes de diciembre) presenta de manera personal o a través de terceros la documentación solicitada anteriormente o vial mail respetando un cronograma que se publicará oportunamente.

Objetivos del ciclo de nivelación

- Introducir en forma gradual al alumno en el conocimiento de las ciencias que le dan identidad al objeto de estudio de la carrera elegida.
- Promover una mirada analítica y crítica sobre la Universidad como institución social, el rol del universitario y la función comprometida que debe cumplir en el medio social.
- Propiciar el tránsito de la Escuela media a la Universidad a través del acercamiento a las disciplinas que construyen el conocimiento superior en el área Biológica y Fisiokinésica
- Revisar la elección de la Carrera, a partir de una información que permita conocer el perfil laboral y profesional del Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia.
- Reconocer al Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia como integrante del equipo Interdisciplinario, inserto en los diferentes espacios Sanitarios y Socio comunitarios
- Promover una actitud investigativa, crítica e integradora hacia los diversos contenidos curriculares.
- Conocer y manejar el vocabulario técnico, de manera fluida y adecuada
- Ejercitar diferentes estrategias de estudio que faciliten el estudio interrelacionado de los contenidos teóricos de cada módulo.

Estructura curricular

Está diseñada en cinco Módulos autosuficientes y complementarios entre sí, estructurados en Unidades Didácticas con contenidos teóricos y propuestas metodológicas.

Cada Módulo contiene:

- Material bibliográfico para estudio
- Actividades de aprendizaje a resolver en el material digital publicado en la página Web de la Escuela
- Sugerencias para acompañar el progreso de comprensión del estudio y consignas para realizar auto evaluaciones.

Ejes temáticos

Estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio

Introducción al estudio de la Kinesiología y Fisioterapia

- Capítulo 1: la enseñanza de la kinesiología y Fisioterapia
- Capítulo 2: la ciencia y sus métodos, consideraciones bioéticas
- Capítulo 3: la salud humana
- Capítulo 4: evolución internacional y cambio de paradigma sobre las personas en situación de discapacidad

Introducción al estudio de la Química

- Capítulo 1: estructura de la materia
- Capítulo 2: formación de compuestos
- Capítulo 3: medición en la química

Introducción al estudio de la Biología

- Capítulo 1: introducción a la biología humana
- Capítulo 2: tejidos
- Capítulo 3: sistema cardiocirculatorio
- Capítulo 4: sistema respiratorio
- Capítulo 5: sistema nervioso
- Capítulo 6: sistema Osteo-mioarticular
- Capítulo 7: sistema endocrino
- Capítulo 8: sistema digestivo-urinario-reproductor

Introducción al estudio de la Física

- Capítulo 1: matemática

- Capítulo 2: mecánica
- Capítulo 3: fluidos
- Capítulo 4: electricidad

Cursado

Debido a la situación actual de pandemia y aislamiento por COVID-19 la modalidad de cursado será virtual. La Escuela ofrecerá un cronograma de actividades a través de las plataformas disponibles, donde se abordarán todos los contenidos programáticos.

Evaluación

Se llevará a cabo en día, horario y modalidad (presencial o virtual dependiendo de la situación) que será anunciada oportunamente.

El instrumento a utilizar es de múltiples opciones, siendo este trabajado durante el proceso del cursado.

La aprobación de la Evaluación integral o su Recuperatorio se logra con el 65 por ciento o más de un puntaje máximo sobre el total de ítems de cada eje.

Es condición **excluyente** que cada uno de los ejes evaluados cumpla con el porcentaje mínimo exigido. La reprobación de cualquiera de los ejes, implica la reprobación del examen en su totalidad (Res. H.C.D. N.º 12/93 y H.C.S. N.º 40/93)

De acuerdo a los resultados de las evaluaciones el alumno habrá obtenido la condición de:

- **Alumno Regular**
- **Alumno Libre**

Son Alumnos Regulares los que aprobaron la evaluación integral o el Recuperatorio y podrán continuar con el cursado de las asignaturas de primer año de la Carrera.

Los alumnos que obtuvieron 7 o más puntos en la evaluación integral y no realicen recuperatorio serán **alumnos promocionales**, no rinden el Examen Final y deberán inscribirse para el firmado de Actas Oficiales en el primer turno que los habilite.

Los alumnos que obtuvieron 4 o más puntos en la evaluación integral o su recuperatorio, deberán rendir un Examen Final en las épocas oficiales, mientras dure su regularidad.

Por razones de correlatividad, la aprobación del examen final del Ciclo de Nivelación es una condición excluyente para poder presentarse a rendir el examen final de las otras asignaturas de Primer año de la Carrera.

Son Alumnos Libres aquellos que al finalizar el Ciclo no hayan aprobado la evaluación integral o su Recuperatorio y deberán cumplir con la reglamentación de cursado del alumno libre.

El Examen Final: constara de preguntas de múltiples opciones. Comprenderá todos los capítulos que integran cada uno de los cuatro ejes temáticos.

La aprobación: los **alumnos regulares:** aprueban con el 65% del **total del examen;** los **alumnos libres:** aprueban con el **80% de cada eje temático** y luego una instancia oral.

Recomendaciones para los aspirantes

[Consulte aquí los Contenidos de Aprendizaje Prioritarios del Secundario](#) (Se destacan en un resaltado en color amarillo) Ellos serán la base para cursar la asignatura **Ciclo de Nivelación**.